

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2023



IES EMILIO JIMENO



Contenido

CRITERIO 1: ASPECTOS GENERALES	3
C.1.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN	3
C.1.2 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....	6
C.1.3 ÉTICA E INTEGRIDAD.....	8
C.1.4 GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN.....	10
C.1.5 GRUPOS DE INTERÉS.....	14
C.1.6 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y DATOS DE LA MEMORIA.....	16
C.1.7 PLAN ESTRATÉGICO RSC/RSA.....	18
C.2.1 SATISFACCIÓN DE CLIENTE.....	21
C.2.2 INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	22
C.2.3 CALIDAD DEL SERVICIO	24
C.2.4 TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO.....	25
CRITERIO 3: PERSONAS	27
C.3.1 SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS	28
C.3.2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN.....	29
C.3.3 CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL.....	30
C.3.4 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	32
C.3.5. SEGURIDAD Y SALUD.....	33
CRITERIO 4: PROVEEDORES	34
C.4.1 COMPRAS RESPONSABLES	35
C.4.2 CLASIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES	36
C.4.3. INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES	37
CRITERIO 5: SOCIAL	38
C.5.1 IMPACTO SOCIAL.....	39
C.5.2 ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA	41
C.5.3 TRANSPARENCIA CON EL ENTORNO	43
C.5.4 CANALES DE COMUNICACIÓN.....	44
CRITERIO 6: MEDIOAMBIENTAL.....	45
C.6.1 IMPACTO AMBIENTAL.....	46
C.6.2 ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	48
C.6.3 GESTIÓN AMBIENTAL.....	49
C.6.4 COMUNICACIÓN AMBIENTAL.....	50

CRITERIO 1: ASPECTOS GENERALES

C.1.1 DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN

ENFOQUES:



COMPROMISO DE LA ORGANIZACIÓN CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

D./D^a. M^a Pilar Méndez Lozano , con DNI 25155871N, en calidad de representante de la entidad IES Emilio Jimeno, con C.I.F. Q5068235J, y domicilio en c/ Perejiles nº 2 de Calatayud, según poderes otorgados, declaro

- que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.
- que se ha difundido y comunicado a las personas de la organización el compromiso que la empresa tiene con la responsabilidad social y el Sello RSA.
- que dicha entidad está al corriente en las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.

En Calatayud, a 20 de junio de 2024

25155871N
MARIA PILAR
MENDEZ (R:
Q5068235J)

Firmado digitalmente por
25155871N MARIA PILAR
MENDEZ (R: Q5068235J)
Fecha: 2024.09.03
10:41:38 +02'00'

Firma

RESULTADOS:**Mensaje máximo responsable****102-14**

Desde que en 2020 el IES Emilio Jimeno obtuviera por primera vez el Sello de Responsabilidad Social Corporativa que otorga el Gobierno de Aragón como muestra del compromiso del centro en alcanzar los objetivos de la Agenda 2030, el instituto se propone ratificar este compromiso.

Como resultado de la auditoría inicial de concesión del sello se reflejaron los siguientes puntos fuertes:

- Entidad sin ánimo de lucro de carácter educativo, bajo forma jurídica de entidad pública, que ofrece ESO, Bachillerato y FP a jóvenes entre 12 y 18 años, en su mayoría. Cuenta con una plantilla estable de 36 personas que se eleva a 96 como media anual.
- Planificación estratégica (Proyecto Educativo de Centro y Proyecto de Dirección), a medio plazo (Plan de Desarrollo Europeo) y a corto plazo (Programación General Anual). Se establecen, de forma sistémica, objetivos a cada nivel, con indicadores de seguimiento y evaluación que afectan, sobre todo, a factores sociales y educativos.
- Certificación ISO 9001:2015 que permite realizar una gestión de calidad en el centro, con una estructura sistematizada que dispone de objetivos, procedimientos y acciones claras de ejecución, seguimiento y evaluación.
- Grupos de interés identificados con procedimientos de medición de resultados y plan de comunicación que organiza la utilización de redes sociales y web de forma diferenciada.
- Planificación anual de presupuesto. Control presupuestario con seguimiento trimestral y evaluación de indicadores, sirviendo de base para el siguiente. Gestión diferenciada por Departamentos.
- Composición del máximo órgano de dirección a través de proceso de elección previo cumplimiento de requisitos y presentación del Proyecto de Dirección. Dispone de mecanismos de seguimiento, evaluación y medición de satisfacción por parte de los grupos atendidos.
- Procedimiento de acogida para nuevo profesorado. Realización de sesiones informativas segmentadas a principio de cada curso para dar traslado de la planificación.
- Gestión de la innovación integrada en el funcionamiento del centro que permite articular mecanismos de mejora continua.
- Mecanismos implantados para evaluar la satisfacción de las personas empleadas. Plan Concilia y plan de formación basado en necesidades e intereses del profesorado y objetivos propuestos por dirección.
- Colaboración con entidades sociales vinculadas y afines a la cultura de la entidad con una planificación formal que incluyen actividades complementarias y extraescolares. Comunicación interna y externa de las acciones sociales y medioambientales que realiza.
- Compromiso público con la Agenda 2030 y con su aportación a los ODS. Cursos anteriores se trabajó más en los ODS4 y ODS17. En el curso 2023-24 sin obviar los otros ODS, se hizo hincapié en los ODS3, ODS4, ODS10 y ODS16.

Memoria de responsabilidad social 2023 - IES Emilio Jimeno

En diciembre de 2021 se obtuvo el Sello de Responsabilidad Social Corporativa + que otorga el Gobierno de Aragón en relación a la política que sigue el centro en materia de conciliación laboral y su apuesta por la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Impactos, riesgos y oportunidades	102-15
-----------------------------------	--------

ACCIONES:

BUENAS PRÁCTICAS

C.1.2 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

ENFOQUES:

El centro se inauguró en 1936 como Escuela Elemental de trabajo y durante los más de 80 años de existencia ha pasado por diferentes situaciones pasando de ofertar estudios de carácter profesional a cambiar de ubicación con un nuevo edificio inaugurado el 30 de noviembre de 1998. Desde entonces se convirtió en el IES Emilio Jimeno ofertando ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Básico, Medio y Superior.

En 2008 el centro obtuvo la certificación ISO 9001:2015 y se implantó por primera vez el Programa Erasmus. En 2012 se comenzaron a impartir estudios bilingües en inglés en ESO.

En la actualidad el centro es uno de los institutos pioneros en la implantación de programas Erasmus ya que todos ellos han obtenido puntuaciones superiores a 85 puntos sobre un máximo de 100 puntos. También se han implementado varios proyectos de innovación tanto en FP como en ESO.

RESULTADOS:

	GRI
Nombre de la organización	102-1
Instituto de Enseñanza Secundaria Emilio Jimeno	
Actividades, marcas, productos y servicios	102-2
Educación reglada de 12 a 18 años en ESO y Bachillerato	
Educación reglada con Ciclos Formativos Básico, Grado Medio y Grado Superior	
Ubicación de la sede	102-3
Río Perejiles, 2	
Ubicación de las operaciones	102-4
Río Perejiles, 2	
Propiedad y forma jurídica	102-5
Centro educativo	
Mercados servidos	102-6
Oferta educativa a Calatayud y su comarca.	
Tamaño de la organización	102-7
658 alumnos y 84 profesores	
Descripción cadena de suministro	102-9
No procede	
Cambios significativos de la organización durante el periodo del informe	102-10
Nuevo equipo directivo	
Principio de precaución (en el lanzamiento de nuevos productos como gestión del riesgo)	102-11
No procede	
Principios o documentos externos que la organización respalde o esté suscrita (Pacto Mundial)	102-12
Pendiente de su adhesión	
Asociaciones pertenecientes y función que desempeña en dicha asociación o entidad	102-13
No procede	

Información sobre empleados y otros trabajadores: detallados en el cuadro de resultados

102-8

CONTENIDO	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	GRI
nº total empleados docentes y por sexo	84 (30 H y 54 M)	82 (25H y 57 M)	82 (25H y 57 M)	83 (30H y 53M)	102-8
nº total empleados laborales	12 (2H y 10M)	12 (2 H y M)	12 (12 M)	12 (12 M)	102-8

ACCIONES:

- Se actualizaron documentos institucionales del centro como el Plan de Digitalización, el nuevo Proyecto Educativo y el Reglamento de Régimen Interno aprobados el 28/06/2024. Estos documentos están en coherencia con el Proyecto de Dirección con un enfoque más humanista e inclusivo.
- Se equipó el aula ATECA, espacio destinado al alumnado de Formación Profesional para estimular el desarrollo del aprendizaje activo y colaborativo. Además se hizo formación al profesorado del centro ampliándolo a otros centros educativos.
- Se celebró el 25 Aniversario del instituto “Emilio Jimeno” en su nueva ubicación con exposiciones, actos con antiguos alumnos y profesores y autoridades locales. Se contó con la colaboración de antiguos profesores, personal no docente, familias y alumnado en el diseño y desarrollo de los distintos actos.
- Se fomentó la participación del alumnado en actividades complementarias y extraescolares, así como la gestión de la convivencia.
- Se realizó un trabajo coordinado con las direcciones de otros IES de Calatayud y comarca así como el ayuntamiento de Calatayud y Servicio Provincial de Educación para lograr la ampliación de la oferta educativa de Bachillerato con la modalidad de Artes. El próximo curso escolar será el primero con alumnado en esta modalidad.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Se ha continuado con el voluntariado docente fomentando la tutorización de alumnado que cursa el Máster de Formación del Profesorado en el que han participado tres alumnos.
- Se ha consolidado el funcionamiento del Aula de Español como herramienta de aprendizaje e inclusión y facilitar la incorporación de nuevos alumnos a las actividades del centro. Un añadido a esto es que el aula está bajo la responsabilidad de la coordinadora de Bienestar y Protección del alumnado del centro.

C.1.3 ÉTICA E INTEGRIDAD

ENFOQUES:

El IES Emilio Jimeno como centro público recoge en su Proyecto Educativo de Centro los siguientes valores:

- 1- LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA, entendida como el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje que satisfacen tanto las necesidades del individuo como de la sociedad, favoreciendo el bienestar personal y educando para la vida. Una educación encaminada a una progresiva mejora de los resultados académicos pero que no se limita a estos, sino que también implica el desarrollo de habilidades transversales y valores éticos, fomentando en nuestros estudiantes el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la responsabilidad y el respeto.
- 2- LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD, educando de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al acceso a los aprendizajes.
- 3- LA NO VIOLENCIA ACTIVA, mediante la transmisión de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y promueven la justicia, la igualdad, el respeto mutuo, la colaboración y el diálogo como medio de resolución no violenta de conflictos.
- 4- LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO, generando estrategias que ofrezcan a los distintos sectores de la comunidad educativa a involucrarse activamente en la vida del centro y estableciendo relaciones de colaboración con instituciones y entidades de carácter educativo, social, sanitario, cultural, así como con empresas y organismos del ámbito laboral en la localidad o en el entorno próximo.

Cada uno de estos valores tiene unas prioridades de actuación que están definidas en el Proyecto Educativo del Centro. Y en cada curso escolar se desarrollan en objetivos específicos que orientan la elaboración del Programa General Anual.

Nuestro enfoque educativo tiene una apuesta al humanismo y a la inclusión. También apuesta por el aprendizaje de las lenguas extranjeras de manera transversal a través del programa bilingüe BRIT y el desarrollo de Programas Erasmus como ejes necesarios en el ámbito educativo.

RESULTADOS:

Misión, Visión, Valores	GRI 102-16
● MISIÓN: somos un instituto que fomenta el APRENDER A CONOCER..., el APRENDER A HACER..., APRENDER A VIVIR JUNTOS..., APRENDER A SER.... ● VISIÓN: Estos 4 pilares en que se articula nuestro Proyecto Educativo de Centro tienen como meta educar a personas competentes que puedan desenvolverse en la sociedad actual incorporando el entorno próximo (barrio, localidad y comarca) no sólo como recurso didáctico y objetivo de aprendizaje sino también como contexto de intervención para el desarrollo. ● VALORES: están reflejados en el Proyecto Educativo de Centro expuestos con anterioridad.	

Estándares, normas, sellos, reconocimientos externos (ISOS, EFR, EFQM, RSA...)	102-16
--	--------

- ISO 9001
- RSA+
- School etwinning
- Acreditaciones Erasmus KA120 (Escolar y Formación Profesional)
- Escuela embajadora del Parlamento Europeo

Principios y normativa o códigos conductas éticas	102-16
---	--------

- Reglamento de régimen interior
- Plan de convivencia
- Plan de internacionalización
- Plan de comunicación
- Plan de igualdad

Formación y asesoramiento en pro de conductas éticas	102-17
--	--------

- Es un pilar básico del centro y se ofrece a todos los grupos de interés: el alumnado a través de actividades complementarias y extraescolares, las familias a través de charlas y actividades de formación, el profesorado a través del Plan de formación del centro, las empresas colaboradoras en la realización de prácticas con alumnado de FP y otras entidades a través de la participación en diferentes acciones.

Procesos internos para denunciar conductas poco éticas	102-17
--	--------

- Se dispone de cauces confidenciales para que los miembros de los grupos de interés puedan informar de estas conductas al Equipo Directivo o al tutor de cada grupo.

ACCIONES:

- Reproducción en el patio de la obra plástica de Elina Chauvet “Zapatos rojos” visibilizando la violencia de género con la participación de alumnos y profesores.
- Carrera solidaria San Silvestre contra el hambre y la desnutrición infantil.
- Manifiesto en contra de la guerra por alumnos de 4º ESO con motivo del conflicto Israel-Palestina.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Programa tutorías individualizadas
- Formación del profesorado en un modelo de disciplina restaurativo frente al modelo basado en el castigo retributivo.
- Sanciones reparadoras a los alumnos con conductas contrarias a la convivencia como alternativa a la expulsión.

C.1.4 GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN

ENFOQUES:

● CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar es el órgano de participación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa y está compuesto por el Director del Centro, que será su presidente, el Jefe de Estudios, el Secretario, que lo será también del Consejo Escolar, y que tendrá voz, pero no voto, siete profesores, tres padres o madres de alumnos (uno de los cuales será designado por el AMPA), cuatro alumnos, un representante del personal de administración y servicios, un representante del Ayuntamiento y un representante de las organizaciones empresariales, con voz, pero sin voto.

Las competencias del Consejo Escolar son:

- a) Aprobar y evaluar los proyectos y las normas a los que se refiere el capítulo II del título V de la presente Ley.
- b) Aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente.
- c) Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos.
- d) Participar en la selección del director del centro, en los términos que la presente Ley establece. Ser informado del nombramiento y cese de los demás miembros del equipo directivo. En su caso, previo acuerdo de sus miembros, adoptado por mayoría de dos tercios, proponer la revocación del nombramiento del director o directora.
- e) Decidir sobre la admisión de alumnos y alumnas, con sujeción a lo establecido en esta Ley y disposiciones que la desarrollen.
- f) Impulsar la adopción y seguimiento de medidas educativas que fomenten el reconocimiento y protección de los derechos de las personas menores de edad.
- g) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la no discriminación la prevención de la violencia de género y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- h) Conocer la normativa vigente. Cuando las medidas correctoras adoptadas por el director o directora correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres, madres o tutores legales o, en su caso, del alumnado, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas.
- i) Promover la conservación y renovación de las instalaciones y del equipo escolar e informar la obtención de recursos complementarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.3.
- j) Fijar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos.
- k) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- l) Elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la

Administración competente, sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de la gestión, así como sobre aquellos otros aspectos relacionados con la calidad de la misma.

- m) Aprobar el proyecto de presupuesto del centro.
- n) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa.

- **CLAUSTRO**

El Claustro de profesores es el órgano propio de participación de los profesores en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos del centro. El Claustro será presidido por el director y está integrado por la totalidad de los profesores que prestan servicio en el centro.

Las competencias del Claustro son:

- a) Formular al equipo directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos del centro y de la programación general anual.
- b) Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la programación general anual.
- c) Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.
- d) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
- e) Elegir sus representantes en el Consejo Escolar del centro y participar en la selección del director en los términos establecidos por la presente Ley.
- f) Conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos.
- g) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
- h) Informar las normas de organización y funcionamiento del centro.
- i) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se atengan a la normativa vigente.
- j) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- k) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa o por las respectivas normas de organización y funcionamiento.

- **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

Está integrada por el Director, el Jefe de Estudios y los Jefes de Departamentos.

Las competencias de la Comisión de Coordinación Pedagógica son:

- a) Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de los Proyectos Curriculares de Etapa y de las Programaciones didácticas, incluidas en estos, con anterioridad al comienzo de la elaboración de dichas programaciones.
- b) Establecer durante el mes de septiembre, y antes del inicio de las actividades lectivas, un calendario de actuaciones para el seguimiento

Memoria de responsabilidad social 2023 - IES Emilio Jimeno

y evaluación de los Proyectos Curriculares de Etapa y de las posibles modificaciones de los mismos.

c) Coordinación académica de los procesos de enseñanzas y de evaluación.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO

ÓRGANOS DE GOBIERNO			
CONSEJO ESCOLAR	DIRECCIÓN	SECRETARÍA	CLAUSTRO DE PROFESORES
- Comisión económica - Comisión convivencia	- Jefatura de estudios general - Jefatura de estudios adjunta ESO - Jefatura de estudios adjunta Bachillerato - Jefatura de estudios adjunta FP diurno - Jefatura de estudios adjunta FP vespertino	Personal de Administración y Servicios	
ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE			
Comisión de Coordinación Pedagógica			
Departamentos Didácticos y de Familias Profesionales			
Departamento de Orientación			
Tutores			
ÓRGANOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN			
Calidad			
Formación e Innovación			
Coordinación Erasmus			

RESULTADOS:

CONTENIDOS	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	GRI
Estructura del Gobierno de la organización					102-18
Composición de los Órganos de Gobierno					
EQUIPO DIRECTIVO					
Nº miembros totales (Hombres/Mujeres)	6 (3H/3M)	7 (3H/4M)	7 (3H/4M)	7 (4H/3M)	
Duración del cargo	1	1	1	1	
CONSEJO ESCOLAR					
Nº miembros totales (Hombres/Mujeres)	17 (6 H /11 M)	16 (5H/11M)	16 (5H/11M)	16 (5H/11M)	
Duración del cargo	4	4	4	4	
CLAUSTRO					
Nº miembros totales (Hombres/Mujeres)	84 (30 H y 54 M)	82 (30H/ 52M)	83 (30H/ 53M)	79 (32H/47M)	
Duración del cargo	Durante el tiempo que imparte docencia en el centro				

ACCIONES:

- Se ha establecido una colaboración sistemática con el AMPA con el objetivo de acercar las familias a la escuela, escucharles. Explicar decisiones y recoger sus aportaciones y sugerencias para la mejora del funcionamiento del centro.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Se ha implementado canales Classroom para el control de documentación entre Departamento, tutores y equipo directivo con el fin supervisar que los documentos requeridos a los Departamentos y Tutores estén cumplimentados y firmados en plazo y forma y a disposición del Equipo Directivo.
- Realización de actividades didácticas con carácter transversal: Jornada de emprendedores con la participación de empresas del entorno.
- Elaboración de nuevos modelos de actas estandarizados (formato calidad) para las reuniones de Departamentos Didácticos y Profesionales y para las sesiones de evaluación, de manera que recojan los acuerdos adoptados y facilite su seguimiento.
- Reuniones de trabajo en horario semanal de CCP para coordinar actuaciones en el desarrollo de las funciones que competen a los Departamentos en cumplimiento de la normativa, con la necesaria adecuación al contexto escolar.

C.1.5 GRUPOS DE INTERÉS

ENFOQUES:

Los grupos de interés del centro son:

- Alumnado, principal motor de la misión de la organización.
- Familias del alumnado que apoyan su proceso educativo.
- Profesorado
- Empresas que colaboran en la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo.
- Asociación de madres y padres de alumnos.
- Sindicato de estudiantes.
- Proveedores.
- Entidades públicas y otros centros educativos.

Con carácter anual, y dentro de la planificación del sistema de gestión de calidad ISO 9001 se realizan encuestas de satisfacción al alumnado, familias, profesorado y empresas colaboradoras en el módulo de Formación en Centros de Trabajo. El profesorado, a través de los Departamentos didácticos y de Familias Profesionales, comunica a la Dirección las propuestas de mejora para el curso próximo y se realiza un seguimiento de las mismas.

RESULTADOS:

CONTENIDOS	GRI
Lista de GI con los que está implicado la organización	102-40
● Los reflejados en el apartado anterior	
nº total de empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva	102-41
● No procede al ser una entidad pública.	
Definición del proceso para identificar los GI	102-42
● Incluida en la Programación General Anual	
Enfoque para la participación de los GI	102-43
nº participantes: han cumplimentado las encuestas de satisfacción el 60 % del profesorado, el 30% de las familias y el 37,5 % del alumnado.	
Temas y preocupaciones claves	102-44
● Resultados académicos. ● Formación en valores. ● Clima de convivencia y trabajo de la comunidad educativa	

ACCIONES:

- Gracias a que todo el alumnado y profesorado dispone de cuenta de correo corporativa se ha facilitado la recogida de las encuestas de satisfacción.
- Se ha consolidado el uso de redes sociales del centro: Facebook, Instagram.
- Actividades entorno a la Navidad:
 - Got Talent con participación de alumnos y profesores
 - Concurso de decoración de las puertas de las clases con motivos navideños.
 - Calendario de Adviento en las redes sociales, cada día dos caricaturas de profesores eran identificados.
 - Chokolatada
 - Carrera solidaria de San Silvestre contra el hambre y la desnutrición infantil.
 - Rifa de cesta para el viaje de Estudio de 4º de la ESO.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Buzón de sugerencias en la web del instituto para que el profesorado pueda contribuir a la mejora del proceso educativo a través de propuestas que llegan directamente al equipo directivo.
- Mayor seguimiento de las redes sociales del instituto. Se ha tratado de crear publicaciones que sean del interés el alumnado, de familias y del entorno tanto en el contenido como en el diseño.
- Realización de recreos activos para fomentar hábitos saludables y el deporte con torneos en el pabellón entre alumnado y profesorado.

C.1.6 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y DATOS DE LA MEMORIA

ENFOQUES:

La organización ha participado en el Programa de Realidad Sostenible convocado por el Departamento de Educación para integrar de manera transversal la Agenda 2030. El centro sigue incluyendo en la Programación General Anual de los cursos aspectos relacionados con los ODS lo que contribuyó a que la valoración inicial por parte del Departamento de Educación haya sido muy favorable.

RESULTADOS:

CONTENIDOS	GRI
Entidades incluidas en los estados financieros consolidados (documentos públicos)	102-45
• IES Emilio Jimeno	
Proceso para definir los temas materiales	102-46
• Consulta, comunicación y encuestas	
Lista de temas materiales y relevantes para la organización	102-47
• Aspectos económicos • Aspectos medioambientales • Aspectos sociales	
Reexpresión de la información (con respecto a informes anteriores)	102-48
• Se reformularon las encuestas de satisfacción	
Cambios significativos en el periodo de la memoria	102-49
• Cambio directivo	
Periodo objeto de la memoria	102-50/52
• Curso 2023/24	
Fecha del último informe	102-51
• 30/6/24	
Punto de contacto para solución de cuestiones	102-53
• Responsable de Calidad	
Nivel de la memoria conforme al GRI	102-54
• No es relevante	
• No es relevante	
Índice de contenidos GRI	102-55

ACCIONES:

- Se han realizado acciones para reducir el consumo de electricidad , agua y consumo de papel y tóner de impresión.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Se han realizado limpiezas de las áreas verdes del centro por parte de los alumnos como medida restaurativa ante conductas contrarias a la convivencia en vez de la expulsión.

Memoria de responsabilidad social 2023 - IES Emilio Jimeno

- Utilizando los recursos humanos y las reducciones lectivas a mayores de 55 años: los mismos han colaborado en actividades extraescolares, gestión de la convivencia, preparación del 25 aniversario y tutorías de profesorado en prácticas.
- Cada año dentro el sistema de Calidad se revisa los materiales inventariables. Este curso se añadió los equipos del aula ATECA.

C.1.7 PLAN ESTRATÉGICO RSC/RSA

ENFOQUES:

- La Agenda 2030 está incluida en el Proyecto Educativo de Centro lo que garantiza que se trabajen con los postulados de la Responsabilidad Social de manera estratégica.
- Se ha aprobado el Plan de Igualdad y convivencia.

RESULTADOS:

CONTENIDOS	Año 2023	Año 2022	Año 2021	GRI
Estado de situación de los objetivos contemplados en el Plan de RSC	Sello RSA	Sello RSA +	Sello RSA +	
Estado de situación de los compromisos	Realización estudio consumos	Realización estudio consumos	Realización estudio consumos	-

ACCIONES:

- Se han implementado actividades didácticas del Programa Erasmus plus que incluyen aspectos relacionados con los ODS.
- Se han impulsado acciones enfocadas a la inclusión y la digitalización del alumnado.
- Se han realizado campañas en colaboración con entidades sociales.
- Se han revisado mecanismos de seguridad y salud laboral.
- Se ha actualizado el protocolo de recogida de residuos y búsqueda de mejoras de gestión medioambiental.
- Se ha podido implementar el Bachillerato de Artes con coste cero a la Administración pública a excepción del coste. Esto se debe a la recuperación existente de material inutilizado del centro.
- Se ha gestionado la retirada de residuos tóxicos y reactivos de laboratorio que formaban parte de dotaciones antiguas del MEC incluyendo mercurio. (8 bidones de 60 litros) por empresa autorizada.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Plan de acogida al profesorado con toda la información de la organización del centro: cuaderno profesorado, infografías, reuniones introductorias.
- Se establece un período de adaptación y acogida de 1er ESO con actividades y tutorización más cercana.
- Se hacen reuniones con las familias de 1º ESO antes del inicio de las actividades lectivas.
- Se han sistematizar bancos de recursos didácticos y agrupamientos de alumnado con el fin de garantizar una mejora de la práctica docente atendiendo a la diversidad.
- Reciclado de pilas a la entrada del instituto.
- Los departamentos de Electricidad, Fabricación Mecánica e Instalación y Mantenimiento tienen espacios donde evacuar material que puede ser reciclado

Memoria de responsabilidad social 2023 - IES Emilio Jimeno

en sus talleres. Antes de final de curso el material a reciclar es gestionado correctamente.

- Reciclado de papel en la Sala de profesores y en conserjería.
- El alumnado de Electricidad y Fabricación mecánica ayudan a las labores de mantenimiento eléctrico y mecánico del centro formando parte de su formación en las labores de mantenimiento.

CRITERIO 2: CLIENTES

ENFOQUE GLOBAL

Nuestra misión es proporcionar una educación personalizada del alumnado basada en la participación de programas educativos y de innovación que complementen la formación integral así como en una amplia oferta de materias optativas para que cada uno de los alumnos pueda elegir su itinerario formativo tanto en ESO como en Bachillerato. Con respecto a FP se apuesta por reforzar las relaciones entre el tejido productivo del territorio y las enseñanzas profesionales para garantizar una formación actualizada y de calidad que favorezca la inserción laboral de este tipo de alumnado.

El Proyecto Educativo del IES Emilio Jimeno se basa en:

1. LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA, entendida como el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje que satisfacen tanto las necesidades del individuo como de la sociedad, favoreciendo el bienestar personal y educando para la vida. Una educación encaminada a una progresiva mejora de los resultados académicos pero que no se limita a estos, sino que también implica el desarrollo de habilidades transversales y valores éticos, fomentando en nuestros estudiantes el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la responsabilidad y el respeto.
2. LA INCLUSIÓN Y EQUIDAD, educando de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, geográficas, éticas o de género supongan un impedimento al acceso a los aprendizajes.
3. LA NO VIOLENCIA ACTIVA, mediante la transmisión de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y promueven la justicia, la igualdad, el respeto mutuo, la colaboración y el diálogo como medio de resolución no violenta de conflictos.
4. LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA APERTURA DEL CENTRO AL ENTORNO, generando estrategias que ofrezcan a los distintos sectores de la comunidad educativa a involucrarse activamente en la vida del centro y estableciendo relaciones de colaboración con instituciones y entidades de carácter educativo, social, sanitario, cultural, así como con empresas y organismos del ámbito laboral en la localidad o en el entorno próximo.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Inclusión de acciones relacionadas con la Responsabilidad Social Corporativa en los objetivos incluidos en el Sistema de Gestión de la Calidad que se establecen cada curso escolar.

Se realiza una reunión mensual con el AMPA con el objetivo de compartir información y resolver posibles incidencias que vayan surgiendo durante el curso.

NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Ser un centro promotor del humanismo y la inclusividad en la comunidad educativa.
- Incrementar la participación del alumnado a través de la Junta de Delegados.
- Continuar con la digitalización de los procesos internos y educativos.

C.2.1 SATISFACCIÓN DE CLIENTE

ENFOQUES:

El Departamento de Calidad establece encuestas periódicas para conocer la satisfacción de los grupos de interés (alumnado, profesorado, familias y empresas colaboradores en el módulo de FCT). Las respuestas son analizadas por el Comité de Calidad.

La propuesta de mejoras y la resolución de quejas puntuales también tienen cauces directos como reuniones con tutores, reuniones de departamentos, reuniones de equipos docentes, reuniones de Claustro, etc.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes					
FAMILIAS FP: ¿Recomendaría el instituto a otras familias?	8,63	6,83	8,13	7,55	GRI 418
ALUMNADO FP: ¿Estás satisfecho con el instituto?	8,02	7,88	7,95	7,23	
PROFESORADO: ¿Estás satisfecho en el instituto?	7,96	7,5	7,57	7,63	

ACCIONES:

- Se ha realizado una encuesta sobre organización y funcionamiento del centro dirigida al alumnado de 4º ESO y Bachillerato.
- Se han difundido los resultados de las encuestas al profesorado y al Personal no Docente.

BUENAS PRÁCTICAS

- Dentro del sistema de Calidad se ha hecho una revisión de las preguntas de las encuestas para que las respuestas sean más objetivas y ayuden a mejorar el sistema.

C.2.2 INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

ENFOQUES:

Se mantienen actualizados todos los equipos informáticos del centro y la conectividad. También se disponen de 15 tablets y 80 de portátiles correspondiente al Programa de Educar en Digital promovido por el MEC.

Se viene participando desde hace varios cursos en proyectos de innovación en todas las etapas educativas y el Programa Erasmus plus, a través de los diferentes proyectos que gestiona el centro, permite avanzar en la innovación de las actividades didácticas y mantener actualizada la metodología docente.

RESULTADOS:

- Renovación de los patios exteriores mejorando el ajardinamiento.
- Remodelación y adaptación de aulas por la incorporación del Bachillerato de Artes a la oferta formativa.
- Reutilización y redistribución de espacios.
- Gran variedad de movilidad de profesorado y alumnado a través del programa Erasmus plus.
- Habilitación de espacio y montaje de aula Ateca.
- Pintado de aulas y zonas exteriores.
- Adecuación de los patios exteriores.

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
Nº de productos/ servicios nuevos puestos en el mercado	20	15	15	67	
% de productos / servicios revisados / evaluados	100	100	100	100	GRI 416

ACCIONES:

- Proyecto Erasmus plus “Connected by knowledge” que fomenta la digitalización del centro.
- Pintura: Techos y Pasillos del centro, Aula Emilio Jimeno (013), Despachos de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaría y Oficinas, y repaso de paredes y zócalos de algunas aulas.
- Habilitación del aula de Bachillerato de Artes
- Habilitación del aula de Biología para que pueda ser compartida con la asignatura de Volumen del Bachillerato de Artes.
- Aula ATECA: Mobiliario y equipamiento tecnológico y obras de adaptación.
- Taller de Mecanizado: Construcción de una caseta de obra para ubicación y guardado del compresor de aire del taller.
- Laboratorio de Física y Química: Retirada de residuos y reactivos.
- Aula ES4 DIV (antigua permanencia): Ampliación de la instalación de calefacción central.
- Aula Fisioterapia: Ampliación del servicio de reprografía para el profesorado (una máquina).
- Fachada Exterior Norte: Construcción de un vallado perimetral de 110 metros
- Utilización del aula de Informática y las aulas de Ciclos Formativos de

Administración e Informática para el desarrollo de las pruebas de diagnóstico de 2º de ESO, según indicaciones del CEFYCA.

- Ampliación de espacio para el Departamento de Orientación (evaluaciones psicopedagógicas, entrevistas familias y alumnado y reuniones de coordinación con tutores).
- Participación de alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO en los encuentros Erasmus con dos localidades italianas.
- Participación en “Emprender en la Escuela con Ciclos Formativos de la familia profesional de Administración.
- Programa Corresponsables: 28 alumnos de 1º y 2º ESO han participado a lo largo del curso en este programa dirigido a favorecer la conciliación de las familias a la hora de realizar las tareas escolares.
- A través de Erasmus Plus se han hecho 3 movilidades de profesores “Job shadowing”, 1 estancia FCT de alumnado en Coimbra, 28 alumnos de la ESO con la movilidad KA-121-SCH).

BUENAS PRÁCTICAS:

- Consolidación del espacio del aula de Español para el aprendizaje del español e inclusión a alumnado con desventajas lingüísticas.
- Aula ATECA para favorecer la formación de emprendimiento en alumnado, profesorado y empresas del entorno.
- Sistematización de bancos de recursos didácticos compartidos para atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en las materias de Matemáticas, Lengua, Sociales y Naturales, así como pruebas de nivel para evaluar la competencia curricular.

C.2.3 CALIDAD DEL SERVICIO

ENFOQUES:

El IES Emilio Jimeno está certificado en la ISO 9001 y con carácter anual y sistemático se realiza la revisión del sistema, planteando objetivos nuevos o la continuidad de otros, auditorías internas y la auditoría externa que es realizada por AENOR en el segundo trimestre de cada curso académico.

El liderazgo y el compromiso de la alta dirección se demuestran mediante la aprobación de la Política de Calidad, objetivos, la realización de las revisiones anuales del sistema como herramienta de la evaluación del desempeño de dicho sistema, la provisión de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades y la adopción de mejoras. En el sistema de gestión del IES Emilio Jimeno la figura de la alta dirección es asumida por la Dirección del centro que a nivel operativo delega determinadas funciones en el Responsable de Calidad.

El alcance de la certificación corresponde a la impartición de la enseñanza reglada de los ciclos formativos de FP Básica de la familia profesional de Electricidad y Electrónica, grado medio de las familias profesionales de: Administración y Gestión, Electricidad y Electrónica y Fabricación Mecánica y superior de: Informática y Comunicaciones, Administración y Gestión e Instalación y Mantenimiento.

Con carácter mensual se celebran reuniones de coordinación del Comité de Calidad. El centro cuenta con 5 auditores internos que son docentes.

RESULTADOS:

El 16 de mayo de 2024 se realizó la auditoría externa por parte de AENOR. El resultado de la misma fue el siguiente: no se detectaron NC conformidades, 4 oportunidades de mejora.

ACCIONES:

BUENAS PRÁCTICAS:

- Las reuniones semanales del Comité de Calidad se aprovechan para el trabajo sistemático de mejora del sistema.

C.2.4 TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO

ENFOQUES:

El IES Emilio Jimeno dispone del Plan de Comunicación aprobado por el Consejo Escolar el 10 de septiembre de 2020 que disponible en la web del centro:
<https://emilijimeno.edu.es/documentos-de-centro/plan-de-comunicacion>.

Uno de los retos a los que deben hacer frente los centros educativos en la actualidad es la gestión de la información que se genera de manera continua, tanto en el ámbito interno como externo, garantizando que el sentido de las acciones informativas lleguen a los destinatarios en términos de calidad.

La experiencia adquirida en los últimos años en la gestión de Programas Erasmus plus y la elaboración del Sistema de Gestión de Calidad ha permitido que, tanto las acciones de difusión que se suelen realizar en el marco del programa europeo, como las herramientas que nos proporciona la norma ISO 9001, hayan facilitado la elaboración de este documento.

A la hora de establecer las líneas de trabajo de comunicación del IES Emilio Jimeno se ha dividido este plan en acciones internas y externas por cuanto los destinatarios y el tipo de información generada y que se desea difundir es diferente.

Con carácter anual se fijan en la Programación General Anual uno o varios objetivos relacionados con la mejora del Plan de Comunicación.

La persona responsable de la gestión de los medios digitales del centro es un miembro del Equipo Directivo o persona en quien delegue quien vela por la curación de contenidos de toda la información susceptible de ser publicada en web y en redes sociales.

Por otro lado, el centro dispone un procedimiento de acogida del profesorado y cuenta con un procedimiento sistemático para recoger la opinión de los grupos de interés.

Con carácter anual se realiza la rendición de cuentas tanto en el ámbito económico, a través del Consejo Escolar, como en el ámbito docente, a través del Claustro.

RESULTADOS:

- Aumento de los canales de información.
- Mayor difusión de las actividades del centro desde las redes sociales.
- Difusión de los resultados de las encuestas al profesorado y al personal no docente.

ACCIONES:

- Se facilita la cuenta corporativa para el alumnado y profesorado.
- El uso generalizado de los correos electrónicos permite realizar comunicaciones online en lugar del tradicional envío por correo postal.
- A través de SIGAD Académica se ofrece información docente por parte del profesorado.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Publicitar en la web del centro los documentos institucionales, las programaciones de las diferentes materias y módulos.
- Publicar en la web un buzón de sugerencias.

CRITERIO 3: PERSONAS

ENFOQUE GLOBAL

El IES Emilio Jimeno implementa políticas para facilitar la conciliación de sus empleados. Los docentes, a través del Plan Concilia, pueden disponer de 3 periodos lectivos libres al comienzo o al final del horario semanal. También se intenta, dentro de las posibilidades de cada curso académico, concentrar los días de trabajo de los docentes que no tienen horario completo en los menores días posibles. Por último, el profesorado.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Aplicar el Plan Concilia de manera que se puedan generar, con carácter general, 2 periodos lectivos libres al comienzo o final de cada jornada. Se ha continuado con esta política horaria.
- Realizar horarios completos en turno diurno y/o vespertino.
En la medida de lo posible se continúa con esta planificación por parte de Jefatura de Estudios intentando además completar las plazas de profesorado a tiempo completo.
- Posibilidad de pasar del turno vespertino a turno diurno a partir del tercer trimestre para el profesorado de FP. Se ha continuado con esta política.

NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Establecer un horario común para el profesorado antes y después del comienzo de las actividades lectivas.
- Reducción a mayores de 55 años.

C.3.1 SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS

ENFOQUES DE GESTIÓN:

El IES Emilio Jimeno tiene establecido dentro de su plan de gestión de la calidad ISO 9001, procedimientos para medir la satisfacción de las personas empleadas. Con carácter anual se recoge la opinión de los trabajadores a través de encuestas de satisfacción así como a través de las memorias de los Departamentos didácticos y de Familias Profesionales.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
% de personas de plantilla que participan en las encuestas de satisfacción	60%	54%	53%	65,12%	GRI 404
Puntuación satisfacción con el centro	8,47	7,5	7,57	7,63	GRI 404

ACCIONES:

- Se realiza el seguimiento y evolución de las encuestas de satisfacción y de las propuestas de mejora de los Departamentos didácticos y de Familias Profesionales.
- Realización de encuestas de convivencia realizadas a los alumnos de ESO y Bachillerato.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Realización de encuestas de satisfacción realizadas al profesorado.
- Realización de encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos de ESO, Bachillerato y FP.

C.3.2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

ENFOQUES DE GESTIÓN:

El IES Emilio Jimeno dispone de su Plan de Igualdad elaborado con la participación del Claustro en coordinación con el Departamento de Orientación.

Dado que la organización es un centro educativo público, no existe discriminación salarial ni en cuanto a competencias desarrolladas atendiendo al género de las personas. Los distintos niveles retributivos dependen tan sólo del puesto o cargo ocupado y de los complementos asociados a ciertas responsabilidades recogidos en la normativa docente correspondiente.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
Composición de Órganos de Gobierno y Dirección de la organización					GRI 405
EQUIPO DIRECTIVO					
% Hombres	50 %	42,85%	42,85%	57%	
% Mujeres	50 %	57,15%	57,15%	43%	
CONSEJO ESCOLAR					GRI 405
% Hombres	35,29 %	31,25%	31,25%	29%	
% Mujeres	64,71 %	68,75%	68,75%	71%	
COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA: PROFESORADO					
% Hombres	35,71 %	36,5%	30,48%	36%	
% Mujeres	64,29 %	63,5%	69,52%	64%	
COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA: PAS					
% Hombres	16,6 %	16%	8%	0%	
% Mujeres	83,4 %	84%	92%	100%	

ACCIONES:

- Con carácter general, se aplican procedimientos didácticos que potencia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres entre el alumnado.

BUENAS PRÁCTICAS:

C.3.3 CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

ENFOQUES DE GESTIÓN:

Con respecto a las medidas de conciliación existe una normativa específica de carácter autonómico que favorece la conciliación personal y familiar. A nivel de centro se aplica dicha normativa atendiendo única y exclusivamente a las necesidades del servicio. La concesión de permisos se concede a través de la Dirección del centro o en determinados casos, a través del de la Dirección General de Personal.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020 (*)	Indicador G4 asociado
Nº empleados que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad.					
Mujeres	1	3	2	2	
Hombres	2	3	1	5	
Nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara su derecho a un permiso por maternidad o paternidad.					
Mujeres	0	2	2	2	
Hombres	2	1	1	5	
% de la plantilla que hace uso de las medidas de conciliación laboral existentes.					
Mujeres	0	97%	98%	95%	
Hombres	0	97%	98%	95%	
% de la plantilla que se ha acogido a una reducción de la jornada laboral.					
Mujeres	0,01%	2	2	4	
Hombres	0	0	0	0	
% de la plantilla que dispone de jornada flexible en su puesto de trabajo.					
Mujeres	0	0	0	0	
Hombres	0	0	0	0	
% de la plantilla que hace uso de medidas de Teletrabajo.					
Mujeres	0	0	0	100	
Hombres	0	0	0	100	

(*A partir del 14/3/20 y hasta el 22/6/20 todo el profesorado impartió docencia a distancia debido al confinamiento provocado por la COVID-19.

ACCIONES:

- Facilitar los permisos de paternidad y maternidad.
- Favorecer las reducciones horarias solicitadas.
- Facilitar el horario diurno durante las vacaciones de Navidad, Semana Santa y Verano para el personal no docente.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Posibilidad de cambiar el turno de vespertino a diurno durante el último trimestre del curso para el profesorado de FP.
- Reducir el número de días lectivos que debe acudir el profesorado que se encuentra contratado a tiempo parcial.
- Aplicación del Plan Concilia al profesorado en 1ª o 6ª hora.
- Cambiar el horario vespertino adelantando el inicio y finalización de las

C.3.4 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD

ENFOQUES DE GESTIÓN:

El IES Emilio Jimeno elabora cada curso académico el Plan de Formación del Profesorado para dar respuesta a las necesidades formativas del Claustro en relación con los objetivos planteados en la Programación General Anual y en el Proyecto Educativo de Centro.

Para planificar la formación del curso siguiente se realiza una encuesta de necesidades formativas entre el Claustro y se analizan los objetivos que desean establecer. Con carácter general, se tienen en cuenta los programas y proyectos de innovación en los que participa el centro para el diseño del Plan de Formación.

El Plan de Formación es realizado por el Coordinador de Formación que se responsabiliza de la coordinación de toda la formación docente y también de coordinar las prácticas de los estudiantes que cursan el Máster del Profesorado y que realizan su labor en el centro.

RESULTADOS:

Indicador		Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
Promedio de horas de formación recibida por las personas durante cada ciclo anual						GRI 404
Toda la plantilla	Hombres	10	40	30	30	
	Mujeres	28	40	30	30	

ACCIONES:

- Taller: “Destrezas Digitales en el IES Emilio Jimeno” 3 horas.
- Formación LOMLOE: Diseño curricular 10 horas.
- Metodologías competencias: diseño de situaciones de aprendizaje 10 horas.
- Prácticas restaurativas en el IES Emilio Jimeno 8 horas.
- Implementación del aula ATECA en el IES Emilio Jimeno 20 horas.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Antes de comenzar con las actividades lectivas se realizan actividades de formación ya que permite que acuda todo el profesorado, especialmente, el de nueva incorporación.
- Obtención del sello eTwinning School.
- Continuación de la Jornada de Emprendedores

C.3.5. SEGURIDAD Y SALUD

ENFOQUES DE GESTIÓN:

El IES Emilio Jimeno dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que ha servido para establecer procedimientos de seguridad y salud en el sistema de gestión de calidad ISO 9001. Además, los talleres de FP disponen, a su vez, de señalética relativa a la prevención de riesgos así como de un procedimiento de uso de la maquinaria y dispositivos. También se realiza un seguimiento y control del estado de la maquinaria.

Por otro lado, se realizan revisiones anuales para prevenir la legionella y realizar labores de desratización en las instalaciones.

El alumnado que cursa FP obtiene el nivel básico de prevención de riesgos laborales que se contempla en su plan de estudios.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
Nº total de accidentes con lesiones	1	0	0	0	GRI 403
Nº total de bajas por enfermedad profesional y enfermedad común	3	28	29	31	
Nº de días no trabajados por accidentes o enfermedades profesionales	92	0	0	0	
Nº de víctimas mortales	0	0	0	0	

ACCIONES:

- Se ha mejorado la iluminación en todas las aulas por el cambio de luminarias.
- Cada aula tiene un plano de evacuación.
- Se ha adquirido un programa simulador virtual en 3D de seguridad laboral para dar formación en el aula de ATECA.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Medidas de mantenimiento de seguridad y prevención de riesgos en los talleres de FP.

CRITERIO 4: PROVEEDORES

ENFOQUE GLOBAL

El IES Emilio Jimeno dispone de un procedimiento de selección y evaluación de proveedores que está recogido en su sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015. La selección de proveedores se realiza en base a una evaluación anual con diferentes criterios. A final de curso se realiza la evaluación de los mismos para establecer aquellos que cumplen con las especificaciones establecidas por el centro.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Incluir aspectos de responsabilidad social en la selección y evaluación de proveedores.

NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Reforzar la colaboración con proveedores de proximidad para que el alumnado de FP pueda realizar el módulo de FCT en sus instalaciones.

C.4.1 COMPRAS RESPONSABLES

ENFOQUES DE GESTIÓN:

El IES Emilio Jimeno dispone de un procedimiento de compras estandarizado y que se incluye en el sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015. Este procedimiento establece que se delega en los Departamentos la compra de material fungible, generalmente material escolar, si no excede de 300 € y siempre bajo la supervisión de Secretaría. En el caso de realizar compras superiores a esta cantidad y, en todos los casos de compra de material inventariable, se deben solicitar 3 presupuestos para ser aprobados por el Consejo Escolar.

Con carácter anual se realiza una evaluación de las compras a través del procedimiento establecido para el análisis y control de los proveedores.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
% de presupuesto de compras en los lugares con operaciones significativas que se destina a proveedores locales	50 %	82%	71%	80%	GRI 204

ACCIONES:

- En la medida de lo posible se intenta seleccionar proveedores locales aunque a veces es complicado debido a que Calatayud es una ciudad pequeña.

BUENAS PRÁCTICAS:

C.4.2 CLASIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

ENFOQUES DE GESTIÓN:

Como se ha comentado anteriormente, el sistema de gestión de calidad ISO 9001 del centro permite realizar la trazabilidad en la selección y evaluación de todos los proveedores del centro. La propia norma ISO requiere que los proveedores cuenten con procesos de calidad en sus organizaciones lo que garantiza que se tienda hacia una homologación no oficial de los mismos.

RESULTADOS:

- Se elabora con carácter anual un documento de evaluación de los proveedores. En esta evaluación se incluyen aspectos logísticos y de calidad en la entrega. Se tiene previsto realizar una revisión de los criterios de evaluación para incluir criterios socialmente responsables.

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
% de Proveedores que se evalúan y reevalúan con criterios ambientales	-	-	-	-	GRI 308
% de Proveedores que se evalúan y reevalúan con criterios relacionados con las prácticas laborales.	-	-	-	-	GRI 414

ACCIONES:

BUENAS PRÁCTICAS:

- Revisión de listado de proveedores incluyendo aspectos objetivos para su evaluación.
- Calificación anual de los proveedores por Departamento FP, inclusión de esa calificación en el Informe de Revisión del sistema de Calidad.

C.4.3. INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES

ENFOQUES DE GESTIÓN:

Desde el centro se desea trabajar estableciendo acuerdos estables con los proveedores de proximidad con la perspectiva de incluir aspectos socialmente responsables en su selección.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
% de Proveedores con los que se tienen abiertos proyectos conjuntos	0%	10%	20%	20%	

ACCIONES:

- Se cuenta con los proveedores habituales para que puedan participar tanto en las Jornadas de Emprendedores que se realizan cada curso escolar como en la participación de actividades complementarias.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Inclusión de proveedores en la actividad del centro con el objetivo de reforzar la enseñanza con el mundo laboral.

CRITERIO 5: SOCIAL

ENFOQUE GLOBAL

El IES Emilio Jimeno apuesta por el desarrollo integral del alumnado a través de diferentes acciones que incluyan aspectos relacionados con la responsabilidad social. En varias actividades se potencia la inclusión de ODS para garantizar la transversalidad de los aprendizajes.

Desde la vertiente de la FP el centro mantiene y potencia la suscripción de convenios de colaboración con empresas de diferentes sectores económicos para que el alumnado de FP pueda realizar prácticas de empresas en ámbito reales de producción. Para favorecer la inserción laboral de sus estudiantes mantiene una bolsa de empleo que es utilizada por numerosas empresas y entidades del entorno.

También el centro participa en aquellas iniciativas promovidas por el Departamento de Educación para mostrar el trabajo que se realiza en el instituto y también para conocer otros aprendizajes de centros educativos.

Como centro acreditado en Erasmus escolar y FP el instituto mantiene alianzas estratégicas con otros centros educativos europeos y centros educativos locales permitiendo la realización de actividades comunes generando sinergias educativas.

El instituto mantiene un número de profesores-tutores que colaboran en las prácticas del profesorado a través del Máster del Profesorado.

Un aspecto clave del centro es su misión como motor de la cultura local contribuyendo a realizar actividades con entidades del ámbito social local y comarcal.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Reforzar las relaciones de las empresas en el desarrollo del módulo de proyecto.
- Aumentar las actividades en colaboración con entidades del ámbito social y/o medioambiental.
- Mejorar la transparencia informativa con los agentes sociales del entorno.

NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Colaboración bilateral con la Academia logística para futuras formaciones en el aula ATECA y en la formación dual de la FP en sus instalaciones.

C.5.1 IMPACTO SOCIAL

ENFOQUES DE GESTIÓN:

El IES Emilio Jimeno, a través de su Plan de Comunicación, realiza un seguimiento de las acciones publicitadas a través de su web (www.emiliojimeno.edu.es) y de redes sociales (Facebook, Instagram y Youtube).

De forma periódica realiza encuestas de satisfacción entre los grupos de interés: alumnado, profesorado, familias y empresas que colaboran en el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

RESULTADOS:

- Sello de responsabilidad social (RSA) para entidades no lucrativa de Aragón.
- Certificado ISO 9001.
- Escuela Embajadora del Parlamento Europeo.
- Etwinning School.
- Escuela amiga de la infancia de UNICEF.
- Centro colaborador para la Formación del Empleo del Gobierno de Aragón.

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
Evolución del empleo	96	96	95	96	GRI 401
% trabajadores con contrato indefinido	37,5 %	70%	40%	45%	GRI 401
Nº iniciativas laborales implantadas que exceden la obligación legal	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	GRI 401
Resultados de percepción de mejoras laborales	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	GRI 401
% personas que intervienen en Comités para incorporar mejoras laborales	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	GRI 412
Relación entre salario base de hombres /mujeres por categoría profesional	1	1	1	1	GRI 412

ACCIONES:

- Sistematizar la medición de las publicaciones en la web y redes sociales del centro a través de una aplicación informática.
- Carrera solidaria de San Silvestre "Save the Children" contra el hambre y la desnutrición infantil.
- La Dirección del centro ha sido miembro participante de las reuniones del Consejo Sectorial de Industria y ha mantenido reuniones de colaboración con el Alcalde del municipio sobre cuestiones relativas a la posible ampliación de la oferta educativa del instituto y para la solicitud de cesión de espacios y equipamientos en la celebración de diferentes actos y actividades.
- Manifiesto de solidaridad con las víctimas de la guerra.
- Reproducción de la obra plástica "Zapatos Rojos" de E. Chauvet, para sensibilizar sobre las víctimas de violencia de género.
- Charlas o talleres en colaboración con entidades públicas o privadas sobre temas relacionados con la educación en valores y la prevención de conductas de riesgo. (Salud, Policía, Menores, Amaltea, Rey Ardid...)

BUENAS PRÁCTICAS:

- Colaboración con el centro SEGEDA para adecuación de los espacios verdes del centro.
- Colaboración con la asociación ASAEME, con la realización de una rifa benéfica. Aula de emprendimiento: Promoción del consumo de productos de proximidad y aportación a la Asociación Augusta de Enfermos Mentales.
- Coordinación y colaboración necesaria del Equipo Directivo y Departamento de Orientación con la Policía Nacional, Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil y Fiscalía de Menores, tanto para el seguimiento de casos particulares como para desarrollar actuaciones preventivas.
- Celebración de la EvAU en el Recinto Ferial a propuesta del Ayuntamiento de Calatayud con la colaboración del centro mediante la cesión de mesas, sillas y mobiliario.
- Tutorización de prácticas para estudiantes universitarios del Máster del Profesorado.
- Programas de convivencia con la participación de alumnado voluntario: Compañero Ayudante y Tutor Junior.
- Tutorías afectivas personalizadas voluntarias para alumnado con dificultades de aprendizaje o socioemocionales.
- Testimonio presos de la cárcel del Daroca en la U.T.E (Unidad Técnica de Rehabilitación) para prevención de consumo de drogodependencias.

C.5.2 ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA

ENFOQUES DE GESTIÓN:

La parte que directamente más influye en la sociedad es la parte educativa y cultural. Así, se mantienen proyectos de colaboración con entidades locales del ámbito social y/o medioambiental para concienciar al alumnado.

El centro mantiene una bolsa de empleo para reforzar y mantener su relación con el tejido empresarial de Calatayud y su comarca. De hecho, se reciben ofertas de empleo para todos los ciclos formativos que oferta el centro y, en varias ocasiones, no se puede suministrar datos de alumnado ya que afortunadamente los que titulan encuentran un trabajo en un periodo breve de tiempo.

Uno de los pilares del instituto es la gestión de proyectos Erasmus que permite que tanto el alumnado como el profesorado pueda viajar a varios países europeos para conocer otra cultura y también para realizar actividades conjuntas que enriquezcan el aprendizaje de toda la comunidad educativa.

En cada curso se celebran las Jornadas de Emprendedores gracias a la colaboración de pequeños emprendedores y empresas de tamaño mediano que aportan al alumnado de FP su visión más práctica del ámbito laboral aportando una visión real de la situación laboral.

La orientación académica de FP se realiza en colaboración con los centros de secundaria de la comarca para que el alumnado reciba una información completa de la oferta educativa de FP.

De manera puntual se realizan donaciones de material descatalogado inventariable a centros educativos de primaria de Calatayud, una vez revisado este material y puesto al día.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
% EBITDA destinado a Inversión social: iniciativas sociales elegidas por la empresa, alineadas con sus intereses corporativos y la mejora de su reputación*	100	100	100	100	GRI 413
Horas/año empleados destinadas a Inversión Social*	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	GRI 413
Donación de equipos inventariables	0	10	0	0	

ACCIONES:

BUENAS PRÁCTICAS:

- Bolsa de empleo para titulados de FP.
- Coordinación de proyectos Erasmus plus KA2 y KA1.
- Jornadas de Emprendedores.

C.5.3 TRANSPARENCIA CON EL ENTORNO

ENFOQUES DE GESTIÓN:

El IES Emilio Jimeno, como centro de enseñanza público, debe rendir cuentas al Servicio Provincial antes del 20 de octubre de cada año con cierre de cuentas a 31 de agosto. El Consejo Escolar es el órgano colegiado que aprueba las cuentas de cada curso y también el que aprueba la compra de material inventariable así como de aquellas compras de material fungible que supere 300 €.

Por otro lado, como centro acreditado Erasmus plus debe rendir cuentas ante el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) de todos los proyectos europeos que gestiona el instituto.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
COMPLIANCE. Cumplimiento legal					GRI 417
Valor monetario de multas y/o sanciones por incumplimiento legal: (ambiental / fiscal / laboral/ penal, etc.	0	0	0	0	
Nº Incidencias detectadas en evaluaciones internas de cumplimiento legal	0	0	0	0	GRI 417

ACCIONES:

- Las convocatorias de movilidad Erasmus plus del alumnado y profesorado se realizan de manera pública, abierta y objetiva a través de la web del centro.
- Publicación de las Programaciones Didácticas en la web y de los documentos institucionales del centro.

BUENAS PRÁCTICAS:

- El centro dispone de su propio Plan de Comunicación que se puede consultar en la web.
- El centro dispone de su propio Plan de Internacionalización.
- En la web del instituto se dispone de un buzón de sugerencias para el profesorado.

C.5.4 CANALES DE COMUNICACIÓN

ENFOQUES DE GESTIÓN:

El IES Emilio Jimeno dispone de su propio Plan de Comunicación que establece las estrategias de su comunicación interna y externa. Se puede consultar este documento en el siguiente enlace: <https://emilijimeno.edu.es/documentos-de-centro/plan-de-comunicacion>.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
Nº eventos de comunicación y fomento de buenas prácticas relacionados con el desempeño social.	5	5	5	4	
Horas/año destinadas a comunicación y fomento de buenas prácticas relacionados con el desempeño social	18	18	19	20	

ACCIONES:

- Realizamos una cuña publicitaria de la oferta educativa de FP del instituto en Cadena COPE y Cadena SER.
- Campaña a través de redes sociales, entrevista en la radio sobre la necesidad real de implantar un Bachillerato de Arte en nuestro centro.
- Campaña de divulgación de las actividades desarrolladas en el centro entorno al 25 Aniversario de su edificio actual.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Periodo de adscripción a futuro alumnos de 1º ESO, calendario de visitas de los colegios a los dos institutos, visitas de las familias en el horario vespertino.
- Jornadas de puertas abiertas
- Feria de empleo

CRITERIO 6: MEDIOAMBIENTAL

ENFOQUE GLOBAL

El IES Emilio Jimeno tiene como actividad fundamental la prestación de servicios educativos y esto incluye el enfoque medioambiental tanto en la adquisición de aprendizajes como la reducción del impacto medioambiental de los procesos educativos que realiza el centro.

Dentro de los objetivos a medio plazo se encuentra la elaboración del Plan de Sostenibilidad a través de la participación en el Programa Erasmus KA229 “Comprometernos hoy para un futuro sostenible” que coordina el centro con otros institutos de Finlandia, Alemania, Francia y Portugal.

Se están realizando desde hace varios años actuaciones relacionadas con la Agenda 2030 y la consecución de manera directa o indirecta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En los últimos años se han introducido mejoras para reducir el consumo de electricidad, papel y agua.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Realizar un estudio sobre consumos para reducir el impacto medioambiental.
Por parte de Secretaría se realiza un análisis de los consumos de electricidad, agua y gasoil.
- Elaboración del Plan de Sostenibilidad.
- Continuar con el Plan de Digitalización

NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Mejorar la información facilitada a los tutores y profesorado de nueva incorporación.
- Implantar el Bachillerato de Artes optimizando todos los recursos y equipamientos disponibles, promocionar la oferta educativa y dar visibilidad de cara a su conocimiento y consolidación en los próximos cursos.

C.6.1 IMPACTO AMBIENTAL

ENFOQUES DE GESTIÓN:

El IES Emilio Jimeno es consciente de los impactos negativos que genera el servicio educativo y apuesta por reducirlos mediante la sensibilización de su comunidad educativa y también mediante la renovación y mejora de las instalaciones para reducir consumos.

Hace varios cursos se apostó por el uso del papel 100% reciclado y también por utilizar plataformas educativas como Moodle y Google Classroom que permitiera reducir la impresión de copias a los estudiantes. También se hizo un esfuerzo económico en renovar todas las luminarias de las aulas y algunos recintos (160 elementos) y la instalación de placas solares que supone un ahorro en el consumo de electricidad del 30%. Además, todo el papel usado que se genera en el centro se recicla gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Calatayud.

Se ha renovado el alumbrado del Pabellón Polideportivo (24 focos) por tecnología LED que ha permitido reducir el consumo en un 50%, aproximadamente, en 2 kW.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019	Indicador G4 asociado
Consumo electricidad: (Kw)*	40.627	16.873 (hasta 30 de abril)	40.399	50208	75786	GRI 302
Energía vertida a la red (kwh)*	9.690	2.051 (hasta 30 de abril)	453 (nov-dic)			
Consumo gasoil (l)	9.996	12.000	15.000	24000	12000	GRI 302
Consumo agua: m3	1.290	916	531	452	558	GRI 303
Consumo de agua: m3/ kg de producto	-	-	-	415	598	GRI 303
Consumo papel***	2.525	4.650	1.050	0 kg.	0 kg.	GRI 301
Cantidad papel reciclado/total	2.025/2.525	3.600	525	1500 kg.	2250 kg.	GRI 301

*La última factura de la compañía de electricidad corresponde del 01/05/22 al 30/04/2024

ACCIONES:

- Apagado de todos los dispositivos eléctricos al finalizar las actividades lectivas.
- Uso de Google Classroom como repositorio de documentación para las clases.
- Renovación de luminarias con tecnología LED.
- Reciclaje de útiles de escritura a través de la entidad Terracycle.
- Renovación de 54 equipos informáticos con un consumo más reducido.
- Instalación de placas solares.
- Instalación de elementos reductores de consumo de agua en cisternas.
- Envío de forma telemática de apercibimientos de disciplina y más documentación interna.
- Contenedor de pilas usadas en la entrada del instituto.
- Retirada progresiva de las impresoras de los departamentos didácticos

Memoria de responsabilidad social 2023 - IES Emilio Jimeno
para sustituir por otra impresora más eficiente energéticamente en el
espacio de Fisioterapia.

BUENAS PRÁCTICAS:

.

C.6.2 ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

ENFOQUES DE GESTIÓN:

La estrategia del IES Emilio Jimeno se plasmará en el Plan de Sostenibilidad que se elaborará en el marco del proyecto Erasmus plus KA229.

El centro también participa en el Programa Realidad Sostenible promovido por el Gobierno de Aragón como programa educativo para avanzar en la consecución de la Agenda 2030.

Un aspecto clave es la concienciación de la sociedad en general y para ello el centro realiza campañas de sensibilización y actividades para reducir la huella de carbono.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Indicador G4 asociado
Emisiones CO2	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	GRI 305
Emisiones por fugas de gases refrigerantes fluorados para climatización/ refrigeración CO2 eq	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	GRI 305
Emisiones globales kg CO2 eq	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	GRI 305
Cantidad de emisiones por ud de producto fabricado/por horas trabajadas	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	GRI 305
Potencia generada con energías renovables (kWh)	15 kw.	15 kw.	15 kw.	15 kw.	GRI 302

ACCIONES:

BUENAS PRÁCTICAS:

C.6.3 GESTIÓN AMBIENTAL

ENFOQUES DE GESTIÓN:

Los aspectos medioambientales se incluyen en la gestión de los recursos adquiridos.

Uno de los recursos más utilizados en el centro es el papel y para ello se realizan compras de papel 100% reciclado, se recicla el 100% del papel que se genera a través de la recogida que realiza el Ayuntamiento de Calatayud. Además, para minimizar el consumo de papel se dispone de la plataforma Google Classroom como repositorio de documentación para reducir el envío de comunicaciones masivas a las familias en formato papel. Dentro de nuestro sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015 se tienden a cambiar el formato papel por el formato digital.

El 100% del tóner utilizado en las impresoras se recicla al igual que los útiles de escritura que son depositados en un contenedor habilitado en el hall del centro y gestionado por Terracycle. También se dispone de un contenedor de pilas ubicado en la entrada del instituto.

El consumo de electricidad es otro de los impactos medioambientales que genera el centro. Para reducir su consumo se apuesta por la tecnología LED en la iluminación y la generación de electricidad mediante la instalación de paneles solares además de poder verter electricidad verde a la red mediante un convenio de colaboración con Endesa. También se recicla el 100% de los tubos fluorescentes y elementos de iluminación que quedan obsoletos.

Otros residuos importantes son los generados por dispositivos digitales y elementos utilizados en los talleres de electricidad y mecánica. Con respecto a los primeros, el centro impulsa la reutilización de equipos informáticos mediante su puesta al día. Con respecto a los medios digitales que deben darse de baja como a otros residuos generales en talleres como cableados, aceites, metales,... se almacenan de manera segura hasta su traslado al punto limpio de Calatayud.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019	Indicador G4 asociado
% compra material reciclable	Papel: 100% Tóner: 100%	Papel: 100% Tóner: 100%	Papel: 100% Tóner: 100%	Papel: 100% Tóner: 100%	Papel: 100% Tóner: 100%	GRI 301
% producto vendido reciclable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	GRI 301
Inversiones realizadas en bienes del activo material destinadas a la protección del medio ambiente (miles €)	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	GRI 302
Inversiones realizadas destinadas a eficiencia energética /energías renovables (miles €)	0€	5.200 €	5.000 €	20.000 €	2.500 €	GRI 302

ACCIONES:**BUENAS PRÁCTICAS:****C.6.4 COMUNICACIÓN AMBIENTAL****ENFOQUES DE GESTIÓN:**

Los canales de comunicación empleados para comunicación ambiental están previstos en el Plan de Comunicación externa que se puede consultar en www.emiliojimeno.edu.es Todas las acciones medioambientales se difunden a través de web, redes sociales y, en determinados casos, a través de los medios de comunicación locales y la web del Ayuntamiento de Calatayud.

RESULTADOS:

Indicador	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019	Indicador G4 asociado
nº de comunicados externos relevantes en el ámbito ambiental (denuncias, requerimientos, etc.)						
Inversión en capacitación ambiental: charlas/jornadas/reuniones de sensibilización ambiental impartidas a los trabajadores						
Comunicación ambiental al exterior: participación en ferias, eventos, etc. relacionados con la difusión ambiental	1	1	1	1		

ACCIONES:**BUENAS PRÁCTICAS:**